

Santiago, 27 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

HECHO ESENCIAL

Ref: Comunica acuerdos adoptados en junta ordinaria de accionistas
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General Fondos

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, me permito informar a usted los acuerdos adoptados en la junta general ordinaria de accionistas de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada en el día de hoy:

1. La junta aprobó la memoria, el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2016.
2. La junta acordó distribuir un dividendo definitivo por la cantidad total de \$1.699.229.543.- el cual será pagado con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y a la utilidad obtenida en el ejercicio 2016.
3. La junta procedió a la renovación del directorio y acordó la designación de los señores Juan Guillermo Agüero Vergara, Allan Hadid, Luis Oscar Herrera Barriga, Fernando Rodolfo Massú Tare y Verónica Montero Purviance, como directores titulares. Asimismo, acordó la designación de los señores Lorena Campos Beaín, Cristián Hernán Venegas-Puga Galleguillos, Carolina Cury Maia Costa, Kilian Haberli e Isabela Falcao Rebello como sus respectivos suplentes.
4. La junta acordó designar a la empresa de auditoría EY Audit SpA para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2017.
5. La junta acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario electrónico "La Nación", <http://legales.lanacion.cl/oficial/home.html>

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Hernán Martín Lander
Gerente General.

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores